

1124 ORDEN de 7 de enero de 1975 por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado doña María Piedad Urbieta Bats en el Gobierno General de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por haber ingresado en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado el funcionario del Cuerpo Auxiliar doña María Piedad Urbieta Bats (A03PG12889),

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 7 de enero de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

1125 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso en el servicio activo al Secretario de Justicia Municipal don Julio Aniento García.

Con esta fecha se concede el reingreso en el servicio activo al Secretario excedente de Juzgado Municipal don Julio Aniento García, debiendo el interesado para obtener destino atenerse a lo establecido en el artículo 81, 1º, del Reglamento Orgánico de Secretarios de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de diciembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

1126 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don José María Cabrera Pérez.

Con esta fecha se declara jubilado con efectos del día 12 de enero de 1975 en que cumple la edad reglamentaria don José María Cabrera Pérez, Secretario del Juzgado Comarcal de Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de diciembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

1127 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda conceder el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, a don Pablo Magro Fernández.

Accediendo a lo solicitado por don Pablo Magro Fernández, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, en situación de excedencia voluntaria, y de conformidad con lo que establecen las disposiciones orgánicas vigentes,

Esta Dirección General acuerda concederle el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, con retribución por sueldo, en vacante existente en su categoría, autorizándole para tomar parte en los concursos de traslado que en lo sucesivo se anuncien.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 9 de enero de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

1128 RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Madrid don Enrique Sánchez Oliva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del Notariado y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Enrique Sánchez Oliva, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de diciembre de 1974.—El Director general, José Poveda Murcia.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DEL EJERCITO

1129 ORDEN de 31 de diciembre de 1974 por la que se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar al General de Brigada de Ingenieros del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Marzo Mediano.

Excmos. Sres.: Se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar al General de Brigada de Ingenieros del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Marzo Mediano, cesando en su actual situación de disponible.

Lo que comunico a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 31 de diciembre de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Excmos. Sres. Subsecretario del Ejército, Capitán General de la Quinta Región, Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

1130 ORDEN de 1 de enero de 1975 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada a los Brigadas de dicho Cuerpo que se mencionan.

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1695/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada a los Brigadas de dicho Cuerpo que se relacionan, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1974 y efectos administrativos de 1 de enero de 1975, quedando escalafonados por el orden que se indica:

Brigada don Damián Bermejo Bermejo, entre don Vidal García Ortiz y don Cecilio Jiménez de Pedro.

Brigada don José Harillo Márquez.

Brigada don Andrés Pérez Hernández, entre don Cecilio Jiménez de Pedro y don Eugenio Sanz Sanz.

Brigada don Francisco Salazar Moreno.

Brigada don Juan Antonio Carrasco Soria.

Brigada don Albino Corredor del Molino, entre don Eugenio Sanz Sanz y don Francisco Lebrón Gil.

Brigada don Segundo Martín Serrano, entre don Francisco Lebrón Gil y don Hortensio Ferreiro Ameijide.

Brigada don Victoriano Aparicio Aparicio, entre don Luis Alonso Albarrán y don Efrén de la Peña Puente.

Brigada don Bernardino Vega Laso, entre don Miguel Blasco Ibañez y don Victoriano Burusco Goicoa.

Brigada don Rafael Rivas Daniel.

Brigada don Timoteo Sanz Mínguez, entre don Victoriano Burusco Goicoa y don Miguel Sáenz Sáenz.

Brigada don Joaquín Rueda Roca, entre don Miguel Sáenz Sáenz y don Francisco Sáez Maestre Muñoz.

Brigada don Enrique Carabantes Esteban.

Brigada don Felipe López García.

Brigada don Armando Ruiz Fariñas, entre don Francisco Ruiz Aguado y don José Galán Sánchez.

Brigada don Celestino Santos Rodríguez, entre don José Galán Sánchez y don José Castro Balazote.

Brigada don Arturo Francisco Marcos, entre don José Castro Balazote y don Manuel Díaz Sánchez.

Brigada don Benigno Aguado González.

Brigada don Antonio Gómez Fernández, entre don Manuel Díaz Sánchez y don Aureo Vicente Ibañez Cervero.